

# Economía y Minería peruana : ausencia de una estrategia de desarrollo nacional para los próximos 30 años

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2024

UNO

ESPECIAL 7

www.diarouno.pe



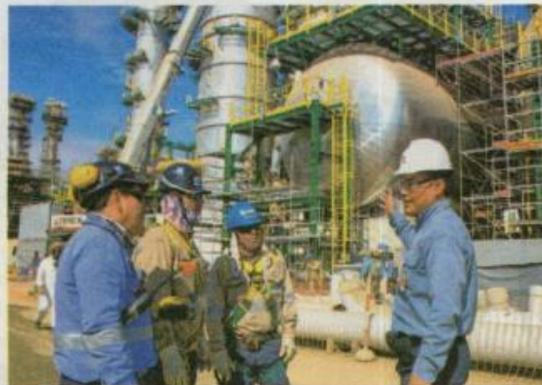
JORGE MANCO  
ZACONETTI

## POR UNA PROPUESTA NACIONAL

# Perspectivas del sector minero según el capital

El 17 de enero del presente año participé como panelista invitado por el Instituto de Ingenieros de Minas en su semana de aniversario de la exposición central del Ing. Abraham Chahuan, Presidente de dicho instituto, compartiendo la mesa con el Ing. Roque Benavides, decano del Colegio Departamental de Lima y CEO de la Mra. Buenaventura, el Ing. Víctor Gobitz, Presidente de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía y CEO de la Mra. Antamina, y con el Eco. Carlos Diez Canseco gerente del Instituto de Minas.

En una interesante exposición, el Ing. Chahuan presentó las "Perspectivas del Sector Minero", según el punto de vista empresarial, como panelista manifesté algunas coincidencias, diferencias, y propuestas sobre el sector más importante de la



cobre (MMTMCu), con un potencial productivo que se pudiera duplicar, igualando o superando la producción de nuestro vecino del sur, Chile, con el cual compartimos más del 40 % de las reservas mundiales del metal rojo.

Es más, como se dijo en la exposición se tiene en el

de la producción interna estimada por el PBI. Se afirmó que dicha participación es del 11 % cuando a mi criterio debe ser mayor.

La participación del sector minero debe ser del 15 % del PBI por lo menos, no solamente por los parámetros utilizados en las Cuentas Nacionales

atención fue el ejercicio de prospectiva si los 47 proyectos mineros en cartera que comprometen inversiones de US \$ 53 mil millones de dólares, fueran una realidad. ¿Cuál sería impacto económico y social de dichas inversiones para el 2031?

Se reduciría en 14 puntos porcentuales la pobreza lo cual sería de interés público, sobre todo en las regiones andinas las más pobres del país. Se crearían 3.9 millones de empleos directos e indirectos en un país que tiene más del 75 % de informalidad y precariedad en el empleo. Todo ello gracias al efecto multiplicador de las inversiones mineras al conjunto de la economía

en la renta minera generada. Siempre he sostenido que el Estado peruano en representación de la Nación no está participando en términos relativos de la riqueza producida. Es más, al margen que gran parte de dichos recursos se han desperdiciado en prácticas corruptas, sobre todo en los gobiernos locales y regionales, se trata de hacer crecer la "torta por repartir".

Por ello, se debe revisar una serie de beneficios tributarios que minimizan la participación del Estado en la renta minera generada, como los contratos de estabilidad jurídica y tributaria que hasta el propio Banco Mundial y FMI recomiendan dar por

ambientales y la sensibilidad social que provoca el capital minero.

En tal sentido, manifesté la grave oposición de amplios sectores campesinos a las inversiones mineras y también el aprovechamiento político de las mismas para la construcción de liderazgos regionales que han retrasado y empobrecido a las regiones con un gran potencial minero.

El caso de Cajamarca es un caso negativo de cómo el liderazgo político de Gregorio Santos, ex presidente regional; el ex sacerdote Marco Arana con su ONG ambientalista, y sobre del ex presidente Ollanta Humala en un gobierno corrupto, exacerbaron la oposición hacia la inversión minera, y hoy dicha región es considerada una de las más pobres del país, a pesar del potencial minero.

Por ello, manifesté ¿cuál podría ser el efecto social si las inversiones en la región cajamarquina de los proyectos mineros tales como Michiquillay, Galeno, La Granja, Minas

economía peruana, en un diálogo fructífero que se debiera reproducir a nivel regional, sobre todo en las regiones con un alto potencial minero, como Cajamarca, Piura, Cusco, Arequipa entre otros.

Las tesis centrales de la exposición se podrían resumir en el nuevo escenario de la minería para los próximos 30 años, donde experimentamos una transición energética hacia una energía limpia, solar y eólica, intensiva en el uso del cobre, lo cual representa una oportunidad de mercado que se debiera aprovechar en el marco de una estrategia nacional de desarrollo que no tenemos.

Sobre todo, ahora (2023) que se produce en el país un promedio de 2.8 millones de toneladas de país la masa crítica en la producción de cobre que justifica la construcción de una nueva fundición de cobre, que pudiera estar en el norte del país, aprovechando las sinergias del Megapuerto de Chancay. Es más, se afirmó que Chile con una producción anual de más de 5,5 millones de TM de cobre posee siete fundiciones, con las cuales exporta cobre fino y no concentrados como es la mayor parte de la producción del Perú.

Otra coincidencia está referida a la importancia del sector minero en la economía peruana no solamente por ser responsable del 60 % de los ingresos de exportación, que son de libre disponibilidad de las empresas, sino también por su participación en el valor del 2007 cuando el país producía menos del millón de toneladas, cuando ahora se produce más de 2.8 millones de TM de cobre. Si a ello se agrega la producción informal e ilegal aurífera que bordea en promedio los dos millones anuales de onzas troy de oro, que recorre el país, estamos sin duda alguna ante el sector más importante de la economía peruana.

Si a todo ello le sumamos la parte industrial, metalúrgica y siderúrgica con las plantas de fundición y refinerías de cobre (Ilo), estaño (Pisco), zinc (Cajamarquilla); más la siderurgia de Chimbote y Pisco, la participación del sector minero en el PBI del país se incrementa.

Lo que más llamó mi atención es que las inversiones mineras generan una demanda agregada de bienes y servicios, un mayor empleo en sectores como la construcción, eléctrico, agricultura, servicios, comercio, hotelería, financiero entre otros.

A nivel de ingresos tributarios y no tributarios al 2031 si fueran realidad las inversiones de US \$ 53 mil millones, el Estado captaría un mínimo de S/ 85 mil millones de soles, por diversos conceptos tales como el impuesto a la renta, regalías, derechos de vigencia, impuesto extraordinario y gravamen minero. Estos valores debieran ser maximizados.

**MIS DIFERENCIAS**

En este punto expresé mi preocupación sobre la participación del Estado finalizados, sobre todo en países con ingresos medios. Ello supone una lucha redistributiva del excedente minero que tenemos que maximizar. Ello supone mejores salarios para los trabajadores y mayores ingresos para el Estado.

Si los precios del cobre y oro serán extraordinarios en los próximos años, sería otra oportunidad histórica perdida sino no promovemos las inversiones mineras con responsabilidad social, ambiental y tributaria.

Como panelista del evento manifesté que si bien estamos ante el sector más importante de la economía peruana que compromete los mayores montos de inversión, es también el sector más conflictivo, en gran parte por los problemas de Conga, ampliación de Yanacocha fueran una realidad? ¿Cuántos miles de empleos directos e indirectos se generarían? Con los ingresos regionales y locales ¿cuántos hospitales, carreteras, plantas de tratamiento de agua residuales entre otros podrían ser construidas?

En verdad, no existe una política de Estado para enfrentar y administrar los conflictos sociales como que tampoco las empresas mineras y sus gremios representativos no tienen una política de alianzas con socios estratégicos, como sus trabajadores, proveedores y sobre todo campesinos, para potenciar los aspectos positivos de las inversiones, y su relación con el bienestar de la población.

**COMENTARIOS:** Considerando lo expuesto por el autor del artículo que reproducimos y hemos reseñado como “Economía y Minería peruana : ausencia de una estrategia de desarrollo nacional para los próximos 30 años” y, también subrayado y puntualizado (en color rojo); decimos lo siguiente, que:

- la minería es y ha sido el sector más importante de la economía nacional y que, los periodos de mayor tasa de crecimiento económico de los últimos 80 años han estado vinculados a los mayores precios internacionales de los minerales (el cobre principalmente) independientemente del modelo económico existente ( :J.E. Luyo, “ Modelo económico del Perú en el contexto de disruption tecnológica del siglo XXI”, Encuentro Científico Internacional 2020, enero 2020);
- la Transición Energética demandará intensivamente minerales críticos en las próximas décadas, que causará ciclos prolongados de altos precios de estos *commodities* y el Perú posee una docena de éstos y es “... la oportunidad histórica de definir una estrategia de desarrollo económico y social para las próximas décadas...hacia una diversificación productiva...con alto componente tecnológico, participando competitivamente en el ámbito regional y mundial”(J.E. Luyo, “Megatendencia: la Transición Energética y los Recursos minerales”, C.I.P., Lima, 09 junio 2023).

Lima, 20 de enero 2024

**Dr. Jaime E. Luyo**